

Imaginarios

Por Max Colodro | Filósofo y analista político

No es fácil entender cómo se llega a una situación en que el subsecretario a cargo de la seguridad pública es acusado de violación, por una mujer que dice no recordar cómo pudo despertar desnuda a su lado en un cuarto de hotel. Que dicha autoridad pasó la velada bebiendo con esa mujer, subalterna varias décadas menor, en una semana de fiestas patrias en la que 37 personas murieron a sangre fría. Que el subsecretario le cuenta al Presidente de la República que no solo deberá responder de la presunta violación ante la justicia, sino que envió a integrantes de la policía civil a revisar las cámaras del hotel donde compartió con la mujer que ahora lo acusa. Y que el Presidente no solo no le pide la renuncia, sino que lo autoriza a viajar a otra región para informar del incidente a su familia, y retornar luego a Santiago en un avión de la policía uniformada.

En esta historia inverosímil, el subsecretario en cuestión no solo siguió en su cargo, sino que dos días después de su confesión estaba en el Congreso, negociando las partidas presupuestarias de su cartera, hasta que un vespertino hizo pública la denuncia en su contra. Se vio obligado entonces a presentar la renuncia, para lo cual fue autorizado a utilizar un podio en el palacio de La Moneda. Salió raudo del lugar y luego de una semana, no ha sido formalizado ni por la presunta violación ni por haber confesado al Presidente que violó la ley de inteligencia, al enviar a personal de Investigaciones a revisar sin una orden judicial las gra-

baciones que podrían servir de medios de prueba en su contra.

Del subsecretario denunciado nadie sabe nada; la abogada de la presunta víctima ha informado que su defendida fue “visitada” por personal de la policía civil, y que ha recibido diversas amenazas. Pero ninguna organización feminista ha salido a manifestarse en solidaridad con ella, ni menos, a “funar” al eventual agresor. La ministra del Interior explicó que la renuncia del subsecretario no fue solicitada cuando se conocieron los hechos porque no era fácil encontrar un remplazante. La titular de la Mujer agregó que despedir al encargado de la seguridad pública no es lo mismo que echar a un portero. Y el Presidente demoró una semana en darse cuenta que le cree a la denunciante.

Parece broma, o una nueva versión del poema de Nicanor Parra: una violación imaginaria, de una mujer imaginaria, por un subsecretario imaginario. En un país con un Presidente imaginario que decide no exigirle la renuncia, luego de escuchar que se ha violado una ley de inteligencia imaginaria. Donde progresistas imaginarios deciden guardar silencio, frente a un gobierno y una operación de encubrimiento imaginarios.

Nuevamente se confirma que vivimos tiempos imaginarios, donde nada de lo que ocurre sale de la esfera de lo grotescamente imaginario. De ahí la resignación de saber que, todo lo observado en estos días, no es más que otro síntoma de una larga y penosa enfermedad imaginaria.